



CONSEJO NACIONAL  
DE INVESTIGACIONES  
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78  
Montevideo - Uruguay

ACTA No. 43/976

En la ciudad de Montevideo, a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos setenta y seis, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Concurren los señores: Dr. Jorge Alvarez Olloniego (Presidente), Ing. Mario Gil Nin, Dr. Omar Trujillo, Ing. Oscar López e Ing. Agr. Antonio Saravia.

Falta con aviso: Cnel Leonardo Pastorino.

En Secretaría: Arq. Juan L. Campiotti.

Siendo las 10 y 30 horas comienza la sesión con la lectura de los asuntos entrados:

1) I CONGRESO LATINOAMERICANO Y II ARGENTINO DE PALEONTOLOGIA Y BIODIVERSIDAD (ABRIL 1978, BUENOS AIRES). Se toma conocimiento de la comunicación recibida.

2) CONICYT (RPCA DE CHILE).- El Presidente del CONICYT de Chile, agradece las atenciones recibidas durante el Encuentro Internacional sobre Transferencia de Tecnología. Se toma conocimiento.

El Dr. Trujillo se refiere a los términos de la entrevista mantenida por él con el Sr. Director General del Ministerio, relacionado con la presentación de los documentos sobre ciencia y recursos humanos recientemente elaborados por el CONICYT. Se realizan en Sala algunas precisiones, sobre este asunto apoyadas en los reglamentos vigentes para el CONICYT. Se deja constancia en actas que los documentos fueron presentados al señor Ministro de Educación y Cultura, con copia para la Dirección General y para SEPLACODI.

El señor Consejero Oscar López informa que en la SEPLACODI se ha recibido la copia de estos documentos y que se ha procedido a su estudio y ajuste, por lo cual estima que aquella secretaría pueda modificarlos antes de su presentación al Cónclave.

Se retoma el tema de política científica y de los recursos no humanos destinados a esta actividad. Se considera necesario estudiar el sistema vigente: para ello será preciso relevar la información básica, lo que ya está previsto. Luego en base a un esquema de conjunto se trabajaría en la definición de la parte institucional.

Es preciso partir de principios básicos para determinar el cometido y alcance del CONICYT en este tema. Se debate sobre este punto hasta las 12 y 10, en que se levanta la sesión.

*Cnel Leonardo Pastorino*

*Jorge Alvarez Olloniego*